

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSSOLUCION EXPRESS S.A."**

En la ciudad de Portoviejo, el 28 de marzo del 2014 se reúnen los accionistas de la compañía "TRANSSOLUCION EXPRESS S.A.", en su oficina ubicada en la Av. 20 de marzo S/N César Acosta Vásquez, quienes resuelven instalarse en junta general ordinaria, en virtud de hallarse el 100% del capital pagado de la empresa.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$)						845,000
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	RESTRICCION
1	1307443323	CALDERON SANCHEZ PEDRO HERNAN	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
2	1304856949	DELGADO VELIZ JACQUELINE DEL ROCIO	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
3	1309564969	FALCONES HIDALGO OSCAR ARGEMIRO	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
4	1308535051	MENDOZA GARCIA FRANKLIN ARGEMIRO	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
5	1302764434	MENDOZA INTRIAGO FELIZ ALONSO	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
6	1307867125	MERO BRAVO EDGAR ARCADIO	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
7	1309092920	MORALES VERA JOSE LUIS	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
8	1310394042	ORMEÑO DELGADO CRISTIAN JAVIER	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
9	1313396374	QUEVEDO DELGADO JOFFRE PAOLO	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
10	1302331739	SALTOS CATAGUA VICENTE HIVAL	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
11	1306608264	SALTOS GONZALEZ DOLORES YAQUELINE	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
12	1308129996	SALTOS VINCES PEDRO WILTER	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
13	0925837221	ZAMBRANO BAZURTO RONAL AGUSTIN	ECUATORIANA	NACIONAL	65,000	
TOTAL (USD \$)					845,000	

Constatado el quórum Reglamentario y conforme al Artículo 234 de la ley de Compañías; y, Artículo Décimo del Estatuto Social. A las 11:00 horas se instala la reunión, actúa como presidente el Lcdo. Cristian Javier Ormeño Delgado, y, como secretario de la Gerente General, Ing. Dolores Yaqueline Saltos González. El Presidente de la junta declara formalmente instala sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TRANSSOLUCION EXPRESS S.A., y ordena que la secretaria proceda a dar lectura del texto del día previsto que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.
- 2.-Conocer y aprobar el informe de Comisario, por el ejercicio económico del 2013.
- 3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2013 con aplicación a NIF.
- 4.-Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.
- 5.-Desisgación del Comisario de la empresa .

El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día , dejando constancia de que la convocatoria a esta junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta junta General Ordinario, en virtud de que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y los informes de Administradores, Comisario estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente el presidente ordena se trate el primer puto del orden del día previsto.

- 1.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013

Toma la palabra el señor Jorge Mesa Salazar quien hace lectura del informe del ejercicio económico del 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta acta.

- 2.- Conocer y aprobar el informe del comisario, por ejercicio económico 2013

Toma la palabra el Lcdo. Cristhian Ormeño Delgado quien manifiesta en su informe que la empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria , societaria, recomienda finalmente aprobar en su conjunto los estados financieros del ejercicio del 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta acta.

3.- Conocer y aprobar el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la compañía, por el ejercicio económico 2013.

4.- Conocer y Resolver sobre el Estado y situación de la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

5.- Designación del Comisario de la Empresa.

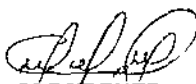
Toma la palabra el Lcdo. Cristian Javier Ormeño Delgado y mociona se designe como Comisario principal al Sr. Franklin Argemiro Mendoza García de la compañía. Nombramiento que conforme la ley estará vigente por un año, se delega al presidente para la fijación de una remuneración acorde a su función.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

A las 13:30 se reinstala esta junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.



GERENTE GENERAL



PRESIDENTE



SECRETARIO